EJÉRCITO DE CHILE
DIVISIÓN EDUCACIÓN
Academia de Guerra

EJEMPLAR N.° 1/1 /HOJA N.° 1/3 /

SANTIAGO, 02 de noviembre de 2026.

ACTA DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DE UN "SERVICIO DE ARRIENDO DE BUS"
TRANSPORTE DE ALUMNOS
MAGÍSTER EN HISTORIA MILITAR Y PENSAMIENTO ESTRATÉGICO
ACADEMIA DE GUERRA
ID N.° 5802394-0692PBXO

I. ANTECEDENTES

1. con fecha 22 de octubre de 2026, se publicaron los términos de referencia para el arriendo de un "servicio de traslado de pasajeros" bajo el ID N.° ID 5802394-0692PBXO.

2. En el foro habilitado desde el 22 y el 29 de octubre de 2026, ambas fechas inclusive, no se recibieron preguntas de los oferentes.

II. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El siguiente personal realizó la evaluación de las ofertas para el arriendo de un "servicio de traslado de pasajeros" para el Departamento de Postgrado y Educación Continua de la Academia de Guerra del Ejército:

- TCL. JUAN CARLOS ITURRA ABARZÚA RUN 15.500.726-1. Jefe del Departamento de Postgrado y Educación Continua.

- PC. ANA MARÍA TAPIA VILLAGRA RUN 13.684.593-4. Directora Académica del programa de Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico (MHMPE).

- PAC. MARCIO ALEJANDRO ESPERGUEL MORGADO RUN 12.195.168-1. Encargado de Gestión Financiera

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

1. Con fecha 22 de octubre de 2026, se publicaron los términos de referencia para el arriendo de un "servicio de traslado de pasajeros", en el sistema de Mercado Público, en donde se recepcionaron las siguientes ofertas:

 - "TRANSPORTES LUCIANO ESPINOZA E.I.R.L".
 - "TRANSPORTES COLUMBA".

2. Ambas ofertas fueron recibidas y sometidas a evaluación conforme a los criterios establecidos en la publicación de para el arriendo de un "servicio de traslado de pasajeros".

3. Los criterios de evaluación de las ofertas son los siguientes:

CRITERIO	% (Porcentaje)
Oferta económica	**50 %**
Servicio ofrecido	**25 %**
Experiencia del proveedor con instituciones públicas	**25 %**

4. Metodología de evaluación técnica:
Para la evaluación del criterio, la comisión determinó que cada ítem del Formato de Oferta del Proveedor, serán evaluados conforme a lo acreditado en las fichas de antecedentes presentados por los oferentes.

5. Conforme a lo anterior, se procede a la evaluación de las ofertas, cuyos resultados se detallan a continuación:

CRITERIO	%	TRANSPORTES LUCIANO ESPINOZA E.I.R.L.		
		OFERTA	PTJE	PTJE POND
Oferta económica	50 %	Monto Exento: $597.000 IVA 19%: $0 Imp. Esp.: $0 Total: $597.000	25	25
Servicio ofrecido	25 %	Servicio ofrecido conforme a lo establecido en bases y requerimientos de postulación.	25	25
Experiencia del proveedor con instituciones públicas	25 %	Presenta extensa información y recomendaciones verificables de servicios ofrecidos.	25	25
TOTAL	**100 %**	**Puntaje Total**		75

CRITERIO	%	TRANSPORTE COLUMBA		
		OFERTA	PTJE	PTJE POND
Oferta económica	50 %	Monto Exento: $548.900 IVA 19%: $0 Imp. Esp.: $0 Total: $548.900	50	50
Servicio ofrecido	25 %	Servicio ofrecido conforme a lo establecido en bases y requerimientos de postulación.	25	25
Experiencia del proveedor con instituciones públicas	25 %	Presenta extensa información y recomendaciones verificables de servicios ofrecidos.	25	25
TOTAL	**100 %**	**Puntaje Total**		100

IV. PROPOSICIÓN

De acuerdo con los antecedentes anteriormente entregados y a la aplicación de los criterios de evaluación, se propone la adjudicación de la oferta presentada por el proveedor "**TRANSPORTE COLUMBA**.". RUT N.° 76.834.013-7, ya que cuenta con la totalidad del servicio requerido y por haber obtenido el puntaje más alto en la evaluación.

La adjudicación se realizará conforme al siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
TRANSPORTE COLUMBA	$548.900	$548.900

El monto total del contrato quedará determinado por la "Oferta Económica" presentada por el oferente señalado, por un total de $548.900.- (quinientos cuarenta y ocho mil novecientos pesos), excepto de IVA, en consideración a un único pago contra entrega del servicio.

Para constancia firman

ANA MARÍA TAPIA VILLAGRA
Profesor Civil
Directora Académica del MHMPE

MARCIO ESPERGUEL MORGADO
Personal a Contrata
Encargado de Gestión Financiera

JUAN CARLOS ITURRA ABARZÚA
Teniente Coronel
Jefe del DPEC